



I. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46, Fracción I inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como los lineamientos de norma a los estados financieros emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros al 30 de **junio del 2024 y al 2023**, con los siguientes apartados:

- A) Notas de Gestión Administrativa
- B) Notas de Desglose
- C) Notas de Memoria

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

1. Autorización e Historia

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, se crea como un organismo público descentralizado, con una personalidad jurídica y patrimonio propio el 31 de enero de 1996, con el propósito primordial de Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo, así como promover el desarrollo de nuevos perfiles académicos que corresponden a las necesidades del mercado laboral, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades del desarrollo social.

El Estado de Quintana Roo se compone de 11 municipios en los cuales este instituto cuenta con presencia con Unidades de Capacitación y/o acciones móviles, las cuales imparten cursos de calidad a las personas que requieran de ellos en los sectores de industria y de servicios, certificándoles las competencias laborales así como otorgándoles reconocimiento oficial a sus conocimientos y habilidades, principalmente en el sector turístico en los municipios de Cozumel, Solidaridad, Benito Juárez e Isla Mujeres, en el cual Quintana Roo participa con el mayor número de divisas al Producto Interno del país.

2. Panorama Económico y Financiero.

Quintana Roo encabeza la lista nacional de entidades que observaron los aumentos más pronunciados en la actividad económica durante el tercer trimestre de 2023 y con cifras ajustadas estacionalmente de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), según la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turística del Estado de Quintana Roo, en el período de enero a septiembre de 2023, el destino tuvo un aumento del 8.3 por ciento de visitantes, lo que representa más de 15.6 millones de turistas, cifra que supera las expectativas que se tenían, llama mucho la atención, ya que el crecimiento del índice ha sido exponencial y viene dado por el componente de construcción el



cual crece 545 por ciento anual en agosto del 2023, es claro que esto se debe la construcción del proyecto del Tren Maya, beneficiándonos con la venta de los cursos de capacitación y certificación, la cual impacta de manera significativa en el Rubro de venta de servicios que oferta este Instituto a la ciudadanía del Estado.

3. Organización y Objeto Social.

El Órganos de Gobierno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo es la H. Junta Directiva. El propósito primordial y objeto social del Instituto es el de Impartir e impulsar la capacitación formal para el trabajo, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades de desarrollo social.

a. Objeto social

El Objetivo Social del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo es el de capacitar y/o certificar a la población del Estado, de acuerdo con los cursos diseñados acorde a la demanda laboral, propias de la región, así como también las competencias que previamente adquiere la población con base a experiencias laborales o que dominen técnicas empíricas, las cuales a través de este instituto con instructores certificados transforman en datos teóricos, propiciando la obtención de documento de acreditación con validez oficial de la Secretaría de Educación Pública.

b. Principal actividad

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo tiene como objetivo impartir e impulsar la capacitación y formación para el trabajo procurando la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado laboral, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo estatal y las necesidades de desarrollo regional y nacional.

c. Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal a revisar es el correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2024.

d. Régimen jurídico

El régimen jurídico al que se encuentra asimilada es el régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos.

e. Consideraciones fiscales

- Entero de Retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios
- Entero de Retenciones de ISR por Servicios Profesionales
- Entero de Retenciones Mensuales de ISR por Sueldos y Salarios



- Declaración Informativa Anual de Pagos y Retenciones de Servicios Profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- Entero Mensual de Retenciones de ISR de Ingresos por Arrendamiento.
- Declaración Informativa Anual de Retenciones de ISR por Arrendamiento de Inmuebles.

f. Estructura organizacional básica

EL instituto está conformado por las siguientes autoridades:

- **El Director General**
 - **Los Directores de Área**
 - Director Administrativo
 - Director de Planeación
 - Director de Vinculación
 - Director Técnico Académico y de Enlace.
 - **Los Directores de los Planteles**
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Cozumel
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Felipe Carrillo Puerto
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Playa del Carmen
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Chetumal
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Cancún
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Tulum
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Bacalar
 - Dirección de Unidad de Capacitación para el Trabajo de Puerto Morelos.
- g. Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no cuenta en sus registros con fideicomisos, mandatos y análogos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Cabe mencionar que el sistema que se emplea para la contabilidad en el Instituto es el SAACG.NET del INDETEC.
- b) La normatividad aplicada es: la LGCG, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental; para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así mismo los estados financieros se realizan con base a los lineamientos emitidos por la CONAC, los cuales se emiten a través del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad



Gubernamental (SAACG.NET); el cual es una herramienta desarrollada por el INDETEC que facilita e integra las operaciones presupuestales, administrativas, contables y financieras, construyendo automáticamente la contabilidad gubernamental armonizada con un enfoque de gestión.

- c) El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, se apega a los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).
- d) El Instituto No aplica una Normatividad supletoria.
- e) El instituto, aplica el base devengado, desde el año 2015.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables para la formulación de los estados financieros son:

- El registro de las operaciones se realiza de manera obligatoria al Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago.
- En cambio, los ingresos se reconocen y registran en el momento que exista jurídicamente el derecho de cobro en apego a las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Las inversiones en bienes muebles son registradas de acuerdo con su valor de adquisición.
- El criterio de aplicación de las tasas para la depreciación del ejercicio se tomó del documento publicado en el DOF, por el CONAC, denominado "Parámetros de Estimación de Vida Útil".

Actualmente nos encontramos con el análisis y depuración de saldos de ejercicios anteriores.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no cuenta con registro en sus Activos y Pasivos en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo para la depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles del ejercicio aplica el cálculo por el método de línea recta de acuerdo a las siguientes tasas anuales:

CONCEPTO	TASA	VIDA ÚTIL
Edificio	5%	20
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%	10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	33%	5
Equipo de Computo	33%	3
Equipo de Transporte	20%	5
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	10%	10



El Instituto se encuentra realizando el trabajo de adecuación y depuración de sus inventarios, para determinar las políticas a implementar por las revaloraciones que en su caso se realicen, ya que en estos momentos contamos con bienes con valor de 0 (Cero), los cuales no se realiza su depreciación hasta contar con los procedimientos y políticas que se establezcan.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no cuenta en sus registros con fideicomisos, mandatos y análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

Al 30 de junio del ejercicio fiscal 2024 el Instituto recaudo ingresos propios por concepto de venta de servicios por un monto de \$3,208,332.71, ingresos de recursos de libre disposición de origen estatal por un monto de \$21,712,758.76, ingresos de apoyo para la operación de programas federales por un monto de \$34,390,116.00 y otros ingresos por \$77.29 y productos por \$6,585.75 por reintegro de intereses en el mes.

10. Información sobre la Deuda y el reporte Analítico de la Deuda.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no cuenta en sus registros con deuda financiera o crediticia.

11. Calificaciones otorgadas.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no ha sido sujeto a una calificación crediticia en lo que va de este Ejercicio Fiscal 2024.

12. Proceso de Mejora

Las principales políticas de control interno del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo van encaminadas a la eficiencia y eficacia de los recursos financieros, materiales y humanos que permitan un flujo equilibrado de la operatividad de los objetivos institucionales.

13. Información por Segmentos

Al 30 de junio **del Ejercicio fiscal 2024 se capacitó, evaluó y certificó a 15,286 personas** de entre las edades de 15 años en adelante, esta cifra se obtuvo de la operación de la Institución en los once Municipios que integran la geografía del Estado de Quintana Roo, integradas en 8 Unidades de Capacitación y 5 Acciones Móviles al 30 de **junio** del presente ejercicio fiscal, El Instituto obtuvo ingresos recaudados por un monto de \$59,317,870.51 pesos y gastos de operación pagados por un monto total de \$55,576,003.11 pesos.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

A la fecha de presentación de la opinión de los auditores externos sobre los estados financieros contables que forman parte de la cuenta pública, no existen eventos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en la información de los estados financieros.



15. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que tengan influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la administración del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo, en lo que se refiere a información contable que presenta está debidamente firmada por los responsables y contiene la leyenda "Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	3,208,332.71	6,601,382.71
Ingresos Productos	6,585.75	27,050.77
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	56,102,874.76	127,291,645.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	77.29	712.53
Total	59,317,870.51	133,920,791.01

Los ingresos que se presentan en la tabla corresponden a los ingresos devengados que el Instituto de Capacitación obtuvo al 30 de **junio 2024 y al 2023**.

Gastos y Otras Pérdidas

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Servicios Personales	50,495,424.55	120,176,673.07
Materiales y Suministros	799,804.90	4,441,420.98
Servicios Generales	5,765,811.23	17,382,483.39
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	167,940.96	1,354,341.57
Total	57,228,981.64	143,354,919.01

En cuanto a los Gastos y Otras Pérdidas, se observa que la cuenta de Servicios Personales es la que impacta de manera significativa ya que se destina el mayor gasto a la nómina del personal que opera en las 8 Unidades de capacitación



donde se imparten cursos en la cual se capacitan y/o certifican a la ciudadanía, en este mismo sentido se producen gastos en servicios básicos producto de las actividades sustantivas del Instituto, así como la adquisición de materiales y suministros; las cifras que se representan en el Estado de Actividades son del momento contable devengado, en este período se obtuvo un ahorro del ejercicio por \$2,088,888.87.

II. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes.

El objeto de las cuentas bancarias, es la de realizar pagos derivados de la operatividad de este instituto, como son: servicios básicos, pago a proveedores y al recurso humano. En este mismo sentido las cuentas se utilizan para la recepción de los recursos financieros derivados del convenio de ejecución, los cuales son ministrados por el Gobierno Estatal y el Gobierno Federal, así como también para la recaudación de los recursos propios provenientes de la venta de servicios, actividad primordial del Instituto. Todas las cuentas bancarias se manejan en moneda nacional y no se cuenta con inversiones financieras.

Este rubro se integra como a continuación se detalla:

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Efectivo	0.00	44,892.94
Bancos/Tesorería	8,802,790.83	14,968,390.93
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Especifica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Total	8,802,790.83	15,013,283.87

Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Las cuentas por cobrar se integran por recibos de ministraciones pendientes de recibir por parte del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal principalmente, así como algunas facturas emitidas por la venta de los servicios propios. Lo anterior sustentado por convenios firmados, los deudores diversos son eventos producto de la operatividad del instituto. Se han realizado pagos a deudores diversos con cargos a la cuenta de remanente desde el mes de enero a la fecha. El Instituto se



encuentra realizando el análisis y depuración de saldos. La integración del saldo al 30 de **junio del 2024 y al 2023**, es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	JUNIO 2024
Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	8,873,344.74	8,873,344.74
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	22,785.55	5,520.59	4,602.46	1,127,656.26	1,160,564.86
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo	0.00	0.00	0.00	426,952.88	426,952.88
Total	22,785.55	5,520.59	4,602.46	10,427,953.88	10,460,862.48

Derechos a recibir bienes o servicios.

Los derechos a recibir de bienes o servicios se refieren a los anticipos que se entregan a los proveedores de acuerdo al contrato formalizado, los cuales se amortizan en cada pago hasta liquidar el total del compromiso. Se han realizado pagos a proveedores por la adquisición del servicio o bien, con cargos a la cuenta de remanentes en el mes de febrero y marzo. En este mismo sentido el Instituto se encuentra realizando el análisis de saldos para posteriormente realizar su reclasificación o la cancelación de saldos. La integración del saldo al 30 de **junio del 2024 y al 2023**, es el siguiente:

CONCEPTO	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	JUNIO 2024
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios	148,966.09	154,158.35	189.07	267,239.23	570,552.74
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	148,966.09	154,158.35	189.07	267,239.23	570,552.74



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Quintana Roo no tiene ni participa en fideicomisos, así como tampoco cuenta con inversiones financieras que generen participaciones y aportaciones de capital.

Bienes muebles, inmuebles e intangibles.

El saldo de este rubro al 30 de **junio del 2024 y al 2023**, se integra como sigue:

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Terrenos	237,432.93	237,432.93
Edificios no Habitacional	31,679,003.38	31,679,004.38
Total	31,916,436.31	31,916,437.31

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Mobiliario y Equipo de Administración	21,208,335.42	21,208,335.42
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	3,895,920.22	3,895,920.22
Vehículo y Equipo de Transporte	6,610,986.07	6,610,986.07
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,233,826.24	1,233,826.24
Software	1,962,393.74	1,962,393.74
Total	34,911,461.69	34,911,461.69

Depreciaciones y amortizaciones.

El saldo de este rubro al 30 de **junio del 2024 y al 2023** se integra como sigue:

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-11,020,583.70	-11,020,583.70
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-40,257,001.12	-40,089,060.16
Amortizaciones	-1,962,387.74	-1,962,387.74
Total	-53,239,972.56	-53,072,031.60

Otros Activos.

Se tienen únicamente registros contables en la clasificación del circulante que se refiere a la cuenta de valores en garantía por un monto de 149,349.00 (ciento cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve 00/100 M.N), y que está integrado principalmente por depósitos por concepto de contratos de



arrendamientos de los edificios de las oficinas que ocupa la Dirección General y la Unidad de Capacitación de Puerto Morelos mismos que por su monto no son representativos y que por sus cualidades no impactan financieramente, actualmente nos encontramos con el análisis de saldos.

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar se integran por los impuestos retenidos en el mes de junio y pagaderos a más tardar el día 17 del siguiente mes. Asimismo, se integra por cuentas por pagar a corto plazo, acreedores diversos, Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo y la de servicios personales estas dos últimas cuentas se encuentran en análisis de saldos para posteriormente realizar conciliaciones y la depuración de saldos según corresponda de igual forma hay acreedores que se han pagado con la cuenta de remanentes en el mes de abril.

CONCEPTO	90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días	JUNIO 2024
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,197,862.18	0.00	0.00	-76,476.63	1,121,385.55
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	290,691.00	0.00	0.00	529,734.40	820,425.40
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,254,286.84	0.00	0.06	1,514,051.10	3,768,338.00
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	45,386.32	1,418.76	0.00	10,355,282.80	10,402,087.88
Total	3,788,226.34	1,418.76	0.06	12,322,591.67	16,112,236.83



III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Instituto al 30 de junio de 2024 en el concepto de **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2023** cuenta con \$15,299,096.29 comparada con el rubro **Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final 2024** cuenta con \$17,459,244.58 lo cual da como resultado una variación de la Hacienda Pública/Patrimonio generado Neto de 2024 por \$2,160,148.29.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo Efectivo y equivalentes

El análisis del saldo inicial y final de la cuenta de efectivo y equivalentes es el siguiente:

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Efectivo	0.00	44,892.94
Bancos/Tesorería	8,802,790.83	14,968,390.93
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	8,802,790.83	15,013,283.87

Actividades de Inversión

Al 30 de junio de 2024 este Instituto no realizó adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

CONCEPTO	JUNIO 2024	DICIEMBRE 2023
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,088,888.87	-9,434,128.19
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	167,940.96	1,354,341.57
Amortización	0.00	0.00
Incremento en las Provisiones	0.00	0.00
Incremento en Inversiones Producido por Reevaluación	0.00	0.00
Ganancia/Perdida en Venta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00
Incremento en Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-6,210,493.04	-2,297,418.32



**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables,
así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos
Contables**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2024	
(Pesos)	
CONCEPTO	JUNIO 2024
1. Ingresos Presupuestarios	59,317,870.51
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Disminución del exceso de provisiones	0.00
Otros ingresos y beneficios varios	0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
Productos de capital	0.00
Aprovechamientos Capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	59,317,870.51



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondientes del 1 de enero al 30 de junio de 2024	
(Pesos)	
CONCEPTO	JUNIO 2024
1. Total de egresos (presupuestarios)	57,061,040.68
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
Mobiliario y equipo de administración	0.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
Vehículos y equipo de transporte	0.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
Activos biológicos	0.00
Bienes inmuebles	0.00
Activos intangibles	0.00
Obra pública en bienes propios	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00
Compra de títulos y valores	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
Amortización de la deuda publica	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestales	167,940.96
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	167,940.96
Provisiones	0.00
Disminución de inventarios	0.00
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00
Otros Gastos	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	57,228,981.64



C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	
CONCEPTO	JUNIO 2024
Bienes en Comodato	1.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS CUENTAS DE INGRESOS	
CONCEPTO	JUNIO 2024
Ley de Ingresos Estimada	128,200,565.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	68,023,170.42
Modificaciones a la Ley de Ingresos	-859,524.07
Ley de Ingresos Devengada	59,317,870.51
Ley de Ingresos Recaudada	59,317,870.51

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS CUENTAS DE EGRESOS	
CONCEPTO	JUNIO 2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	128,200,565.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	72,485,795.99
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	1,346,271.67
Presupuesto de Egresos Comprometido	57,061,040.68
Presupuesto de Egresos Devengado	57,061,040.68
Presupuesto de Egresos Ejercido	55,576,003.11
Presupuesto de Egresos Pagado	55,576,003.11

LIC. ARTURO ALEJANDRO ALAMILA VILLANUEVA
DIRECTOR GENERAL DEL ICATQR

MTRO. JULIO EDUARDO ARIZMENDI NOVELO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO